



## María del Carmen Verdú: "Todos los gobiernos desde 1991 han tratado de sepultar la causa Bulacio"

---

LA RETAGUARDIA :: 10/10/2013

La abogada, mayor experta de Argentina sobre temas de gatillo fácil y violencia policial, habla sobre el caso del joven asesinado en comisaría y otros

Tras la finalización de las declaraciones testimoniales, el viernes 11 de octubre comenzará la instancia de alegatos en el juicio contra el comisario Miguel Ángel Espósito por la privación ilegal de la libertad de Walter Bulacio. Dialogamos con la abogada de la familia de la víctima, María del Carmen Verdú de la CORREPI [ <http://correpi.lahaine.org> ], sobre el significado y los alcances de este proceso, que se desarrolla a 22 años de ocurridos los hechos. Además la consultamos acerca del caso del joven Eric Milton Ponce, baleado esta semana en el barrio porteño de Saavedra por un efectivo de la policía bonaerense; la polémica con el Indio Solari; y las últimas novedades de la causa iniciada por los miembros de la RNMA heridos con balas de plomo durante un intento de desalojo de la Sala Alberdi, en marzo de este año.

Walter Bulacio tenía 17 años el 19 de abril de 1991 cuando fue detenido durante una razzia policial en las afueras del Estadio de Obras donde tocaba la banda Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Junto a cientos de jóvenes fue llevado a la Comisaría 35<sup>a</sup>, donde recibió una brutal golpiza. A la mañana siguiente, Bulacio fue internado de urgencia y una semana después murió como consecuencia de los golpes recibidos.

En diálogo con 'Otras Voces Otras Propuestas', la abogada María del Carmen Verdú destacó poder haber alcanzado esta instancia de juicio oral, a pesar del tiempo transcurrido. Aunque objetó que Miguel Ángel Espósito esté siendo juzgado únicamente por la privación ilegal de la libertad de Bulacio, en lugar de "torturas seguida de muerte"; que sólo se haya tomado en cuenta su caso y no el de los cientos de jóvenes detenidos y apaleados la misma noche de abril de 1991; y que no se haya incluido en el proceso la responsabilidad de todos los que integraban la cadena jerárquica desde el último policía en la calle hasta el Ministerio del Interior de la Nación:

"Llegamos, pero no porque nos hayan regalado nada sino porque se lo arrancamos a fuerza de organización y lucha. Todos los gobiernos desde 1991 hasta acá han hecho un esfuerzo monumental, incluso a veces rayando en el absurdo sobre todo en estos últimos años, para tratar de sepultar la causa Bulacio, junto con el cuerpo de Walter. No pudieron porque hubo una constancia militante que se los impidió, y eso nosotros lo valoramos enormemente porque demuestra que es el camino. En segundo lugar, aún en estas condiciones acotadas, este juicio nos permite volver a poner en discusión que no estamos ante un tema del pasado, porque cuando hablamos de Bulacio no hablamos de algo que pasaba antes y ahora no pasa más o pasa menos. Ocurre de manera diferente en algunos casos, entre otras cosas porque ya no hay esos recitales masivos en pleno ámbito urbano, ahora se van a tocar a lugares alejados, pero también porque se ha concentrado esa represión de carácter preventivo, no en forma indiscriminada sobre los sectores medios como los pibes que tienen la plata para ir

a pagar un recital de estos que son caros, sino fundamentalmente en el control social en los barrios, sobre los hijos de los trabajadores, y por eso si en 1991 no llegábamos a cien casos registrados en todo el país de gatillo fácil y tortura hoy estamos hablando de más de cuatro mil."

"Antes teníamos uno o dos muertos por mes y hoy tenemos uno por día. Han cambiado algunos métodos, mecanismos, entre ellos fundamentalmente los que tienden a invisibilizar aún más la represión estatal y a naturalizarla hacia el interior de la clase que la padece con muchísima mayor fuerza", afirmó Verdú.

Al ser consultada acerca de lo que implica estar en esta instancia de juicio oral siendo la abogada de la familia Bulacio desde el comienzo de la causa, Verdú reflexionó:

"El caso de Walter Bulacio es sin duda emblemático, el más visible y con mayor repercusión de medios, pero es uno más de los centenares de casos de represión policial, de muertes por gatillo fácil o tortura en cárceles y comisarías en las que intervenimos y militamos desde CORREPI. Sin embargo, viendo lo que significa para la organización se entiende con mucha más claridad, por un lado, que sin el trabajo colectivo, la militancia común y el esfuerzo compartido nunca habríamos llegado hasta acá; y por el otro lado tiene una envergadura distinta también lo que te pasa a nivel individual, porque si lo tengo que pensar a nivel individual lo primero que tengo para decir es que cuando comenzó la causa yo tenía la edad que tiene hoy mi hijo mayor, y eso es bastante fuerte."

"Han pasado casi 23 años y el análisis que se puede hacer pasa por el lado de que en aquel momento éramos cuatro loquitos sueltos que intentábamos generar una herramienta antirrepresiva, intentábamos que los organismos tradicionales, las organizaciones políticas, las juventudes, tomaran e incorporaran dentro de su agenda cotidiana los temas vinculados con la represión en democracia y veníamos de fracaso en fracaso desde hacía años, apenas con un poco de posibilidad de organizar en algún barrio, como Budge, Fiorito, Matanza, a partir de algunos casos puntuales. De repente Bulacio nos puso en el ojo de la tormenta, nos dio un nivel de visibilidad que facilitó enormemente ese saldo organizativo que por lejos es el mérito más grande y es lo que nos deja Walter como elemento tan absolutamente positivo, ese potencial que tuvo de darnos ese empujón final para decir que teníamos que ser una organización nosotros mismos".

En los últimos días, Verdú fue protagonista de varias notas en medios tradicionales tras declarar que el Indio Solari, líder de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, no había sido solidario con el avance de la causa. Molesta por el alcance e interpretación de sus palabras, la abogada explicó:

"No veo el sentido de discutir con alguien que 23 años después tengo que volver a decir que no conocemos, no lo hemos visto nunca porque nunca estuvo. Entiendo que es un personaje que para los pibes es importante pero también podríamos estar discutiendo con Palito Ortega llegado el caso. Tampoco hay mucho que discutir, lo que pueda llegar a decir o dejar de decir es una cuestión retórica. Partamos de una base simple, todos los que estuvieron en torno de la pelea por Walter desde un primer momento se acuerdan de los festivales en la 9 de julio, Parque Rivadavia, todos lados. Todos los que han seguido a Correpi con cierta asiduidad no solamente por Walter sino en infinidad de otras circunstancias en las que

permanentemente hemos tenido contacto con el mundo del rock... Yo creo que sería difícilísimo poder enumerar todas las bandas y artistas que en una o varias oportunidades estuvieron, ayudaron, convocaron desde los recitales, nos dieron una mano para juntar plata para por ejemplo poder viajar a hacer la denuncia ante la Corte Interamericana sin la cual no estaríamos hoy con este juicio”.

Verdú también hizo referencia a un trabajo realizado el año pasado junto a FM La Tribu, el disco Cuerpo, con canciones a partir de Mariano Ferreyra, donde todos los artistas convocados colaboraron de manera desinteresada para difundir lo que llamó “otro paradigma”: “podríamos decir la otra cara de la moneda de Walter. Si Walter es el emblema de la represión preventiva, del control social, del disciplinamiento en los barrios y en las calles, Mariano Ferreyra es el paradigma del militante asesinado en una movilización defendiendo los derechos de los trabajadores. También allí recurrimos al rock y estuvieron todos los que integran el enorme aporte, bellissimo además, que es este CD Cuerpo. En toda esa historia, los Redondos no aparecen, y ese es un relato de la realidad, que después cada cual lo explique como quiera o pueda”.

La próxima instancia del juicio contra Espósito será el viernes 11 de octubre, a partir de las 10, cuando la querrela, a cargo de CORREPI, presente su alegato, en la sala de audiencias ubicada en Paraguay 1536. Luego, al mediodía, se realizará un festival en Callao y Paraguay.

### **El caso de Eric Milton Ponce**

El pasado domingo 29 de setiembre, un policía bonaerense baleó en la cabeza a un joven que se encontraba con unos amigos en la Plaza Alberdi del barrio de Saavedra. Ponce simplemente le habría hecho un chiste al efectivo en referencia a su auto, y ahora se encuentra internado en el Hospital Pirovano en grave estado.

Para María del Carmen Verdú se trata de un caso de libro: “es un ejemplo perfecto de cómo funciona el gatillo fácil, y muestra la cooperación entre las tres fuerzas porque un policía bonaerense disparó, uno de la metropolitana levantó el casquillo y sacó al que disparó del lugar, y cuando llegó la federal hablaron entre ellos y luego se retiraron. Si los amigos y vecinos no estallaban e iban a la comisaría para armar el lío que armaron, nadie se enteraba. Además, esto se dio en un momento de sensibilidad respecto a la represión policial precisamente gracias al juicio por lo de Walter. Yo estoy segura de que, en forma absolutamente involuntaria, hemos dado una mano en eso también, porque había más permeabilidad por lo que se venía discutiendo en los noticieros y en todos los programas de radio y televisión y en los diarios. Si los amigos no hubiesen reaccionaron como lo hicieron no hubieran tenido la repercusión mediática que se dio. Estoy segura que hubieran hablado de un confuso episodio y nos estarían hablando de la inseguridad en Saavedra y la necesidad de poner más policías”.

### **La causa por los heridos con bala de plomo de la RNMA**

CORREPI, CADEP y COPODH continúan llevando adelante la querrela de los integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos **que fueron baleados** durante uno de los intentos de desalojo de la Sala Alberdi, ocurrido el 13 de marzo de este año. La fiscalía que se

encuentra investigando estos hechos está ubicada tres pisos más arriba de la sala donde se desarrolla el juicio por Walter Bulacio:

“Esto hace que en cada cuarto intermedio le vayamos a romper los cataplínes al fiscal para ver en qué anda. Estamos yendo literalmente todos los días”, contó entre risas la abogada. En relación a las últimas novedades de la causa, la letrada especificó: “se había encargado a Gendarmería una pericia bastante compleja sobre las imágenes obtenidas de los distintos medios que filmaron y fotografiaron el ataque, y hay que destacar la importancia del sitio web de la RNMA y de aquella conferencia de prensa que hicimos en el Hotel Bauen, donde presentamos este material en crudo y después editado con las distintas cámaras compañeras y calculando los distintos ángulos, el instante en que los compañeros fueron heridos. Resulta ser que el fiscal tuvo la curiosidad de meterse en la página de la RNMA, vio ese material y ahora nos pidió que se lo alcancemos. Nosotros ya habíamos aportado las cámaras que teníamos en nuestro poder, pero ahora nos pidieron que también aportemos la totalidad de ese material en bruto y editado para que Gendarmería pueda también trabajar sobre esas imágenes”.

La letrada aclaró que en estos casos se debe estar encima de los fiscales, y destacó que en esta causa el control estricto del expediente está dando resultados por lo menos en términos de que la fiscalía está trabajando:

“Después veremos qué es lo que concluye Gendarmería y hasta dónde nos permite llegar porque allí tenemos un problema que va a ser bastante insalvable. Es el mismo que hemos enfrentado por ejemplo en la causa del 20 de diciembre en relación a nuestro compañero Carlos Petete Almirón. El único proyectil que tenemos recuperado ha sido sometido a pericias balísticas y no es un proyectil único, es decir no es una bala completa de un arma que permita por el estriado del cañón que queda marcado en el cuerpo del proyectil identificar el proyectil con el arma que lo disparó, sino que es una posta contenida en un cartucho de proyectil múltiple. Lo que significa que al no tener el cartucho donde esa posta estaba contenida no podemos unirlo a un arma en particular, porque en las armas de ánima lisa como las escopetas lo que permite la identificación es la marca de la aguja percutora que queda en el culote del cartucho, pero las postas que van adentro no tocan nunca el arma, por lo que identificar al autor material del disparo, al individuo, se va a complicar. De todas maneras, con todas estas medidas de prueba estamos absolutamente seguros que tenemos identificado el grupo del personal de las fuerzas especiales de la Policía Metropolitana desde donde salió el disparo”, finalizó María del Carmen Verdú.

[www.laretaguardia.com.ar](http://www.laretaguardia.com.ar)

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/maria-del-carmen-verdu-todos-los-gobiern>